CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): ZEGARRA LOBATON HERNANDO
Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-013-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 097-2013-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA
Inicio de vigencia del Plan: 05/11/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 513.7
Consultor/Regente que suscribió el plan: JAICO SULCA MIGUEL ANGEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/10/2014, Término: 29/10/2014
Nro Res. Inicio PAU: 043-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 585-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.5U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Guazuma crinita \| Bolaina*		513.701	513	513	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 585-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Guazuma crinita* \| *Bolaina*	445	445	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:36:38

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.